



## DECLARACIÓN RESPONSABLE CAMPAÑA “BONO-CONSUMO NAVIDAD SALINAS 2022”

D/Dña. \_\_\_\_\_ con  
DNI \_\_\_\_\_ actuando como representante de la empresa o  
actividad comercial \_\_\_\_\_  
con domicilio social en \_\_\_\_\_  
y NIF \_\_\_\_\_.

### Declara

- a) Tener el establecimiento físico afecto a la actividad económica en el término municipal de Salinas.
- b) Estar dado de alta en el censo de actividades económicas de la AEAT.
- c) No encontrarse incursas en ninguna de las circunstancias recogidas en el artículo 13.2 y 13.3 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y en particular, estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria, con la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS) y con el Ayuntamiento de Salinas, a fecha de presentación de adhesión a la campaña.
- d) Comprometerse a informar de las características de la campaña a las personas consumidoras.
- e) Comprometerse a exhibir el material publicitario de la campaña en un lugar visible del establecimiento.
- f) Estar informado y aceptar el procedimiento de participación de los clientes en la campaña.
- g) Aceptar las bases que regulan la Campaña Bono-Consumo Navidad Salinas 2022.

En Salinas, a \_\_\_\_\_, de \_\_\_\_\_ de 2022.

Fdo: